



FACULTAD DE POSGRADOS

MAESTRÍA EN SALUD OCUPACIONAL

**ASOCIACIÓN ENTRE DOBLE PRESENCIA Y RIESGO CARDIOVASCULAR
EN TRABAJADORES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE UNA EMPRESA DE
TELECOMUNICACIONES DE LA CIUDAD DE QUITO PERIODO AGOSTO-
NOVIEMBRE 2022**

**Profesor
Dra. Paulina Herrera**

**Autor (es)
Chavarrea Cadena, M.
Castillo Delgado, W.**

2022

RESUMEN

Objetivo: Establecer asociación entre doble presencia y riesgo cardiovascular en trabajadores del área administrativa de una empresa de telecomunicaciones en la ciudad de Quito. **Métodos:** Estudio transversal, descriptivo, bivariado, utilizando herramientas como CopSoQ istas 21 en su versión larga para el estudio de doble presencia y escala de riesgo cardiovascular Globorisk desarrollados conjuntamente en el aplicativo Epi info. **Resultados:** Se analizaron datos de 108 trabajadores de una empresa de telecomunicaciones en edades comprendidas entre 25-60 años, de los cuales el 61,11% obtuvieron positivo para el riesgo psicosocial (doble presencia) y el 15,74% presentaron riesgo cardiovascular mayor a 19%; edad, tabaquismo, obesidad e hipertensión arterial representan factores de riesgo importantes en la presencia de riesgo cardiovascular. **Conclusiones:** La doble presencia no tiene asociación directa con riesgo cardiovascular; pero las personas con diagnóstico de doble presencia tienen 1,2 veces mayor probabilidad de tener algún tipo de riesgo cardiovascular; finalmente se requiere de actividades de promoción y prevención en el área administrativa para sensibilizar acerca de la importancia de estilos de vida saludables en el entorno laboral.

ABSTRACT

Objective: To establish an association between double presence and cardiovascular risk in workers of a telecommunications company in the city of Quito. **Methods:** Cross-sectional, descriptive, bivariate study, using tools such as CopSoQ istas 21 in its long version for the study of double presence and the Globorisk cardiovascular risk scale jointly developed in the Epi info application. **Results:** Data from 108 workers of a telecommunications company between the ages of 25-60 years were analyzed, of which 61.11% were positive for psychosocial risk (double presence) and 15.74% presented greater cardiovascular risk. to 19%; age, smoking, obesity and arterial hypertension represent important risk factors in the presence of cardiovascular risk. **Conclusions:** The double presence has no direct association with cardiovascular risk; but people with a double presence diagnosis are 1.2 times more likely to have some type of cardiovascular risk; finally promotion and prevention activities are required in the administrative area to raise awareness about the importance of healthy lifestyles in the work environment.

ÍNDICE DEL CONTENIDO

CONTENIDO

1.	RESUMEN	2
2.	ABSTRACT	3
3.	INTRODUCCIÓN	6
4.	JUSTIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA	17
5.	RESULTADOS	20
6.	DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	24
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	29
8.	Referencias	31

ÍNDICE DE TABLAS

1.	TABLA 1.....	21
2.	TABLA 2.....	22
3.	TABLA 3.....	23

INTRODUCCIÓN

Anivel mundial es bien conocido que los riesgos psicosociales son capaces de generar efectos que repercuten negativamente en la salud de los trabajadores, lo cual influye directamente en el desenvolvimiento laboral, mismo que se traduce en un inadecuado rendimiento en el lugar de trabajo, lo que impide la consolidación adecuada de sus actividades. Por otra parte, incrementa el ausentismo laboral lo que representa un impacto negativo para la trilogía empresa, empleador y empleado haciendo hincapié en los elevados gastos en salud y empresariales que esto ocasiona.

El presente estudio investigativo refleja una realidad existente que se ha incrementado en los últimos años y que va en auge en aras de la inserción femenina al contexto laboral principalmente, lo cual ha dado lugar a la condición de doble presencia que originalmente fue motivada por éstas, quienes ávidas de atención a esta problemática social que muchas de ellas enfrentan y que provoca un desequilibrio en sus funciones como empleadas y como madres, hijas y esposas cuidadoras de su hogar.

Hoy en día la situación involucra también a hombres, quienes en condiciones de igualdad de género experimentan doble presencia en sus actividades laborales, lo que resulta en incremento de incidencia de enfermedades psicosociales debido a la doble carga de trabajo en hogar y los conflictos que ocasionan en la esfera familiar, tildando al hombre del jefe del hogar.

La doble presencia puede ser definida como la obligación de responder ante las diversas actividades que se exigen en un determinado puesto de trabajo por el cual se recibe un sueldo, y las responsabilidades del hogar en un mismo tiempo, lo cual es común en empleados que realizan sus actividades administrativas en la compañía con injerencia relacionada a las telecomunicaciones en el Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador; entorno en el cual se desarrolla la existente investigación.

Actualmente, la mayoría de las empresas en el afán de generar más ingresos y utilidades; capacita a sus colaboradores mejorando las políticas administrativas para incrementar la productividad de la misma, no obstante, el error data en que estos cambios sean, solamente enfocados en la empresa, más no en el bienestar psicosocial y de salud de sus empleados y las condiciones laborales en la que estos se desenvuelven. El desconocimiento de la condición de doble presencia en la empresa genera bajo rendimiento en su trabajo e incluso puede provocar relaciones interpersonales deficientes entre las áreas del mismo.

Las diferentes tareas que ejecuta el personal administrativo en la empresa relacionada con las telecomunicaciones pueden forjar un entorno susceptible al desarrollo del conflicto trabajo-familia definido anteriormente, entre las que se incluyen: la realización de dos trabajos al mismo tiempo, rotación del personal, jornadas laborales prolongadas, asincronismo laboral, atención al cliente, carencia o tiempos de descansos inadecuados que incluyen la falta de realización de pausas activas, etc., mismo que podría ser desencadenante de estrés y enfermedades asociadas, entre las cuales se destacan las patologías cardiovasculares, las que actualmente constan como principales causas de morbimortalidad en el mundo, es así que para el año 2030 se estima una tasa de defunción de alrededor de 23.6 millones de personas relacionadas con alguna enfermedad cerebro vascular y se calcula que de entre las causas de muerte a nivel mundial mantenga su prevalencia, esto como consecuencia de sus múltiples patologías asociadas Cares P, et al (2021) relevancia que se encuentra dentro de la presente investigación.

Como concepto y a grosso modo, la enfermedad cardiovascular (EVC) es una patología en la cual están relacionados el corazón y vasos sanguíneos; la placa que se acumula en las paredes de las arterias, como ocurre en la aterosclerosis, pueden generar estrechez de la luz del vaso, lo cual dificulta el paso de sangre hacia los diferentes tejidos y órganos en el cuerpo, esto puede resultar en alteraciones en cualquier parte del mismo, especialmente pueden conllevar un ataque cardíaco si la estrechez se produce a nivel del corazón o un evento

cerebrovascular si la obstrucción ocurre a nivel cerebral. (Institutos Nacionales de la Salud, Biblioteca Nacional de Medicina, 2022)

Entre las causas de ECV tenemos los factores de riesgo modificables como exceso de grasas a nivel sanguíneo ya sean estos colesterol o triglicéridos, obesidad, tabaquismo, sedentarismo y el estrés. Respecto a este último, la Organización Mundial de la Salud (OMS) detalla como factor principal para que se produzcan enfermedades cardiovasculares al estrés principalmente. OMS (2021). Entre los factores no modificables tenemos la edad, sexo, raza.

Diferentes investigaciones a nivel mundial han abordado los trastornos psicosociales como influencia para el desarrollo de enfermedad cardiovascular en la población en general, fisiológicamente por las reacciones que el organismo adapta como medida de preparación ante la exposición de factores estresores, principalmente el estrés laboral. Torrades S. (2021)

El riesgo en la salud se puede definir como la probabilidad de que un individuo pueda sufrir algún tipo de enfermedad, la cual asociados a diversos factores incrementan la posibilidad de cronicidad de la misma. El Protocolo de 2002 del Convenio sobre SSO de los trabajadores, el término “enfermedad profesional” designa “toda enfermedad contraída por la exposición a factores de riesgo que resulte de la actividad laboral”. Ecuador, M. d. (2019).

En el ámbito de política en salud nacional (2019-2025), el Ministerio de Salud Pública del Ecuador describe como enfermedad profesional aquella que se produce como consecuencia de una relación causal entre la exposición en el ambiente de trabajo y una enfermedad común específica. Ecuador, M. d. (2019).

La presencia de factores psicosociales repercute en la salud no solo física, sino también psicológica lo cual permite que se traduzca en la presencia de varios signos y síntomas como es el caso de estrés, desmotivación, enfermedades psicológicas crónicas; lo que ocasiona un desequilibrio personal y empresarial

impidiendo el flujo adecuado de la actividad que deriva del trabajo. (Arredondo M, 2019)

En un estudio realizado por Arredondo y publicado por la revista cubana de Salud y Trabajo hace especial énfasis en la importancia de la prevención de los riesgos psicosociales. En esta describe como factor de riesgo a la doble presencia, en una empresa de telecomunicaciones. (Arredondo M, 2019), indica que la presencia de riesgos psicosociales se puede presentar como resultado de horas extenuantes de trabajo, intensidad del ritmo de trabajo, rotación de horarios, conflicto de roles, sobrecarga laboral, etc.

En el año 2019 el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ilustra los resultados de las principales causas de muerte en el Ecuador, siendo las enfermedades isquémicas del corazón las que ocupan el primer lugar en hombres y mujeres, lo que sugiere la importancia de la ejecución de medidas preventivas para enfermedades cardiovasculares (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2019).

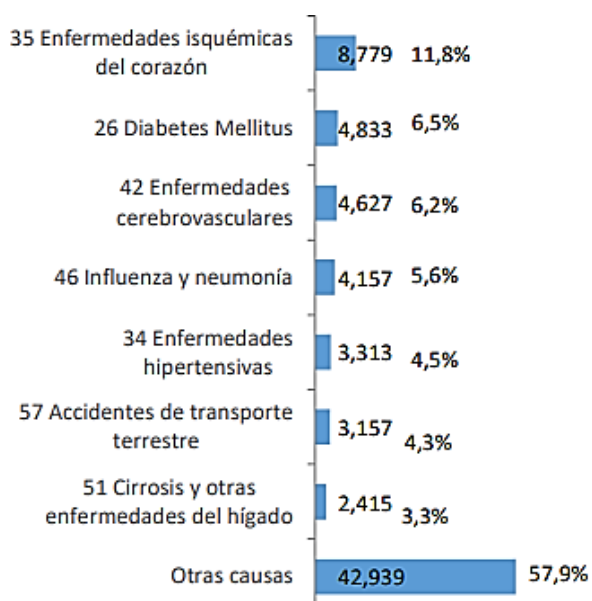


Figura 1.- Causas principales de muerte general en Ecuador, 2019.
Obtenido en: INEC

Mariano Fischer, Magister en Salud Pública y Seguridad UDA (Argentina), emplaza al estrés como un factor que desencadena procesos psicosociales, es que en base a esto se puede concluir que el estrés es “un proceso que implica peticiones ambientales y superan la capacidad de adaptación del organismo dando como resultado afecciones orgánicas y psicológicas que pueden dar como resultado en una verdadera patología”, conviene subrayar que es por esta razón que el estrés es un factor predisponente de presencia de enfermedades psiquiátricas y somáticas y orgánicas porque favorecen la formación de placas, tomando en cuenta que la aterosclerosis es el principal factor para enfermedades cardiovasculares. El estrés crónico sucede como consecuencia de la sobrecarga de roles que ocurren cuando la capacidad del sujeto no está acorde a las exigencias que demandan las diversas actividades en el trabajo, y si a esto se añade las responsabilidades en el hogar, por ejemplo, en las personas que cuidan de algún familiar con discapacidad, lo que se traduce en un incremento del riesgo de doble presencia en trabajo-hogar. (M. Fischer).

El estrés como enfermedad es descrito por Osorio y Cárdenas (2017) como la enfermedad que tiene un impacto importante en la conducta laboral y social del individuo.

Como medida de prevención de riesgos psicosociales resulta indispensable intervenir en los diseños de determinadas condiciones laborales, que permitan disminuir o eliminar una exposición continua a estos riesgos, ya que pueden llegar a afectar la salud del trabajador. Ministerio de Trabajo (2018). Entre estas intervenciones conviene mencionar demandas psicológicas, autonomía de trabajo, conciliación de la vida laboral y familiar, etc.

Los riesgos psicosociales representan una problemática que está estrechamente relacionada con la actividad y carga laboral, la complejidad, monotonía y la organización traduciendo así, en la magnitud de variables como cohesión, salario, estabilidad laboral y entorno laboral; y la importancia de la existencia de

las mismas. (Vásconez, 2020). Así mismo Gil-Monte (2012), en la intención de buscar una causalidad a los riesgos psicosociales con origen en la actividad laboral, los describe como consecuencia de un deterioro o disfunción la capacidad del individuo y la carga laboral.

En este contexto, el sincronismo de las diferentes actividades laborales y la necesidad de responder a estas por un lado y, las diversas responsabilidades doméstico-familiares por parte del trabajador pueden generar un estado de estrés lo cual afectará el desempeño en las diversas actividades del trabajo. Esto también puede traer como consecuencia sentimientos de sobrecarga y una inadecuada coordinación en la planificación respecto de las responsabilidades familiares y laborales. Ruíz P, (2018)

El desenvolvimiento de los trabajadores en una empresa dependerá en gran parte de la prevención de riesgos psicosociales, dentro de los cuales se incluye la doble presencia. es así que el libro de “Gestión del talento humano” detalla en relación al desempeño laboral de los trabajadores en la empresa que este ese compone de aquellas conductas observables que muestran los empleados y que estas son vitales para el cumplimiento de las metas de una organización. Ruiz et al (2017).

Laura Balbo (1978), socióloga y política italiana fue la pionera en la formulación del concepto doble presencia tal como lo enuncia la Gaceta de Psiquiatría Universitaria de Chile; en esta se enuncia que la doble presencia tiene un efecto sobre la salud como consecuencia de la exposición a dos factores estresores en un mismo momento, las exigencias del trabajo productivo y las responsabilidades del trabajo doméstico familiar (Torns, 2000).

Dicho de otro modo, la doble presencia hace referencia a la doble jornada, es decir, la doble carga de trabajo que ocurre en una persona, generada por las demandas de la familia y del trabajo remunerado, estas se acumulan y se sobreponen entre sí en un mismo tiempo (Moreno, 2010). (Monreal, 2019)

Un estudio publicado en la revista cubana de salud y seguridad en el trabajo en el año 2019, realizó una evaluación de los factores de riesgos psicosociales laborales de acuerdo a su entorno en una empresa de telecomunicaciones, las mismas que están organizadas con altas tecnologías, altos parámetros de competitividad para atraer al cliente y brindarle excelente servicio y una política donde el cliente es la prioridad generan un ambiente estresor con alta susceptibilidad de factores de riesgos psicosociales.

En consecuencia, se determinan las causas más comunes que pueden ser desencadenantes de riesgos cardiovasculares. Se evaluaron en una esfera correspondiente de 20 dimensiones psicosociales entre ellas: doble presencia, compensaciones, control sobre el trabajo, apoyo social y calidad de liderazgo. Como lo ilustra la siguiente tabla, la principal dimensión como factor de riesgo en dicho estudio está relacionado con la condición de doble presencia. (Arredondo M, 2019)

Tabla
Dimensiones para determinar los factores de riesgos psicosociales

Dimensión	Dimensión
Doble presencia	Apoyo social de superiores
Sentido del trabajo	Apoyo social de compañeros
Posibilidades de desarrollo	Exigencias emocionales
Claridad del rol	Inseguridad sobre el empleo
Sentimiento de grupo	Justicia
Previsibilidad	Reconocimiento
Exigencias cuantitativas	Confianza vertical
Conflicto del rol	Exigencias de esconder emociones
Calidad de liderazgo	
Inseguridad sobre las condiciones de trabajo	
Influencia	
Ritmo de trabajo	

Figura 2.- Dimensiones para determinar los factores de riesgo psicosociales

Obtenido en: (Arredondo M, 2019)

Estos resultados, a más de ratificar como un problema psicosocial a la doble presencia, permite identificar como indicadores de dimensión la necesidad de

brindar a los empleados apoyo social por parte de sus jefes, apoyo entre pares, así como reconocer y tratar de responder ante las exigencias emocionales, inestabilidad laboral, recompensa por el esfuerzo, confianza paralela y empatía con las emociones emergentes de la situación por la que estuvieran atravesando los colaboradores. Estos agentes estresores desencadenan riesgo cardiovascular en personas en condición de doble presencia.

El medio ambiente laboral constituye un factor importante en la aparición de varios riesgos psicosociales y es crucial que exista voluntad manifiesta por parte de los empleadores para gestionar la presencia de este tipo de riesgos los que se enfrentan los trabajadores en sus actividades laborales diarias dentro de la organización. (Arredondo M, 2019)

Dentro de este marco, en el artículo publicado por la Revista Espacios, sobre riesgo psicosocial en el entorno laboral de las Empresas de Telefonía celular privadas, luego de inspecciones realizadas y posterior al llenado de encuestas para evaluar los factores psicosociales se concluyó que hay una relación entre los riesgos psicosociales (doble presencia) y riesgo cardiovascular.

De esta manera el estudio concluye en que las diversas actividades relacionadas con el trabajo en una empresa de telecomunicaciones privada generan algunos síntomas de estrés, esto por influencia del entorno laboral de la misma, razón por la cual hacemos referencia a la importancia que toma nuestra investigación en el marco laboral de nuestro país. (Bruges D, 2020).

En un estudio realizado en la ciudad de Quito en el 2018 en la empresa ABIATAR relacionada con soluciones tecnológicas y de telecomunicaciones, se propone un plan de mejora continua ante los riesgos psicosociales encontrados en el área administrativa. En este se concluye que ante la modernización en los servicios de telecomunicaciones se generan nuevas exigencias en el medio ambiente de trabajo y estas pueden afectar la salud de los trabajadores (Rodríguez C, 2018).

En un concepto general, la salud ocupacional debe entenderse como una actividad multidisciplinaria en función de la preservación y protección de la salud de los trabajadores por medio de acciones que prevengan accidentes laborales y disminuyan riesgos que lleven a la consolidación de los mismos. Esta también debe fungir como ente rector en la promoción de buenas prácticas en el entorno laboral y en el control de enfermedades con el objetivo de mantener la capacidad de trabajo y eliminar las condiciones que ponen en peligro la salud y la seguridad de los trabajadores (OMS, en Parra, 2011). De ahí que “el concepto de salud laboral no debe entenderse solo como ausencia de accidentes, por lo que es importante considerar aspectos de carácter psicológico y social, y entenderla como un estado de bienestar mental, físico, emocional y social”. (Aguilar C, 2018)

Luego de analizar la literatura científica y empírica de los factores que intervienen en este fenómeno psicosocial y de salud inmersos en la presente investigación, surgen interrogantes acerca de esta problemática de salud laboral: ¿Existe Asociación entre la doble presencia y el riesgo cardiovascular en el personal administrativo de una Empresa de Telecomunicaciones de la ciudad de Quito?, en consecuencia, ¿Cuántos Empleados del área administrativa de una Empresa de Telecomunicaciones tiene Doble Presencia?, ¿Cuántos Empleados del área Administrativa de una Empresa de Telecomunicaciones con Riesgo Cardiovascular muestran doble presencia?, ¿Determinar por sexo quienes son más susceptibles al riesgo cardiovascular?, ¿De qué forma se puede prevenir escenarios psicosociales, que conlleven a presentar Riesgos Cardiovasculares? Posterior a ello, se definen las variables que son analizadas entre doble presencia y riesgo cardiovascular.

El objetivo general propuesto es establecer la asociación existente entre doble presencia y riesgo cardiovascular en el personal administrativo de una Empresa de Telecomunicaciones en la ciudad de Quito. En consecuencia, identificar si existe probabilidad de que la doble presencia provoque riesgo cardiovascular según la escala Globorisk en un tiempo de 10 años. En su defecto, los objetivos específicos ahondan en la problemática de los factores que se sobreponen a las

variables de estudio como es el caso de reconocer el género con mayor afección de presencia del riesgo psicosocial en contexto de riesgo cardiovascular por otra parte es oportuno crear un plan estratégico de promoción para seguimiento de enfermedades crónicas no transmisibles en correspondencia a los resultados obtenidos.

En la política Nacional de Salud 2019 - 2025 publicada por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, direcciona las acciones a seguir en diferentes escenarios de medicina laboral para el bienestar psicosocial y salud de los empleados de las empresas con la finalidad de prevenir riesgos laborales; en consecuencia, y por lo anteriormente expuesto en el presente estudio, consideramos que la doble presencia debe tener un capítulo especial en este documento por las implicaciones de riesgo laboral, detectadas a nivel mundial que han sido objeto de diversas investigaciones.

Para concluir, la labor del médico ocupacional y dada su función de determinar la aptitud laboral, debe realizar acciones para prevenir riesgos laborales de los empleados del área administrativa de una Empresa de Telecomunicaciones; en esta situación objeto investigativo, es emergente, para la identificación, concientización y divulgación de este factor de riesgo existente en la empresa mediante la sistematización efectiva, tendiente a poder evaluar, diagnosticar y tratar de manera profesional casos de doble presencia.

Por ello, esta investigación determinará si la condición de doble presencia, está asociada a casos de riesgo cardiovascular en contexto de factores modificables y no modificables.

Por consiguiente, y en la propuesta de ejecución de un plan promocional se propone crear planes internos en salud acerca de la prevención de las variables coexistente con factor riesgo cardiovascular, las cuales son: conflicto de rol, y el trabajo en el hogar, exigencias que si no son intervenidas a tiempo pueden producir sobrecarga de trabajo, lo cual se refleja en el quebrantamiento en su

salud padeciendo enfermedades como: el estrés, depresión, ansiedad, alteración del sueño, consumo de tabaco o alcohol; trastornos relacionados con enfermedades cardiovasculares.

Es importante llevar a cabo programas educativos referentes a las causales de las variables de estudio mismas que en un principio son silenciosas y difíciles de detectar en una valoración médica casual. Estos programas se constituyen en una medida de prevención de riesgos ante diversas patologías como: enfermedades cardiovasculares, problemas cardíacos y de los grandes, medianos y pequeños vasos, en función principalmente al tema objeto del estudio.

En ese mismo contexto, y dada la problemática psicosocial que interviene de manera significativa en las enfermedades cardiovasculares, se puntualiza la necesidad de trabajar de manera más incorporada entre las distintas áreas de: Medicina Ocupacional, Trabajo Social y Psicología de la Empresa de Telecomunicaciones con la finalidad de crear planes y programas de prevención.

JUSTIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA

La presente investigación se diseñó a través de un estudio transversal, en el que se utilizó el cuestionario para medición de riesgos psicosociales en el trabajo denominado CoPsoQ istas21 en 108 empleados del área administrativa de una empresa de telecomunicaciones de la ciudad de Quito.

La población fue seleccionada por muestreo probabilístico de tipo causal o aleatorio simple, ya que el número de empleados del área administrativa en la empresa de telecomunicaciones en la ciudad de Quito donde se realizó la investigación es de 108, incluidos hombres y mujeres.

El tipo de estudio utilizado es de tipo transversal, descriptivo basado en el método deductivo; Se analizaron alrededor de 25 artículos científicos que hacen referencia al actual tema de investigación, de los cuales se consideraron oportunamente 16, los cuales se ajustan al proyecto de investigación.

La investigación se desarrolla en una empresa de telecomunicaciones ubicada en la ciudad de Quito en un periodo comprendido entre agosto-noviembre 2022. El estudio obtuvo una autorización pertinente debido a que el ejecutor de la investigación es el que se encuentra a cargo del personal sujeto a estudio. La línea investigativa del proyecto se desarrolla en el área de Medicina Ocupacional y Psicología.

Para objeto del proyecto de investigación, se obtuvo una muestra de 108 participantes de ambos sexos, divididos en 47 personas de sexo masculino y 61 femenino, mismos que ostentan en una edad comprendida entre los 25 a los 60 años, quienes pertenecen al área administrativa de una empresa de telecomunicaciones; esto con el fin de determinar la asociación entre los riesgos psicosociales (doble presencia) y riesgo cardiovascular en la población seleccionada. López, P. (2004). La variable dependiente se tradujo en doble

presencia y la variable resultado codificada en presencia de riesgo cardiovascular.

En general, se realizó una adecuada elección de los participantes con el fin de asegurar que los hallazgos encontrados en el presente estudio representen, de forma lo más exacta posible, lo que sucede en nuestra población de interés. Arias-Gómez, et al (2016).

Los criterios para la selección de la muestra se basaron en la inclusión, exclusión y eliminación.

Criterios de Inclusión:

- Sexo: ambos sexos
- Edad: empleados cuya edad está comprendida entre los 25 y 60 años
- Área de trabajo: personal administrativo de una Empresa de Telecomunicaciones
- Tipo de contrato: contrato y nombramiento indefinido.
- Tiempo de antigüedad dentro de la institución: mayor a 6 meses

Criterios de Exclusión:

- Mujeres en estado de gestación
- Empleados en periodo de vacaciones
- Empleados con más de una actividad laboral

Criterios de Eliminación:

- Participantes que no contesten oportunamente las encuestas programadas.

La recolección de datos en cuanto al factor doble presencia se realizó mediante un cuestionario de google forms abierto para el personal sujeto a estudio, tomando como principal herramienta la metodología ISTAS 21 en su séptima edición con la versión larga.

En el plano del riesgo cardiovascular se utilizó la herramienta Globo Risk validada por el Ministerio de Salud Pública en la guía de enfermedades hipertensivas del 2019 en su versión reducida la cual excluye exámenes de laboratorio; este es un indicador que utiliza un puntaje de riesgo de enfermedad cardiovascular que puede predecir el riesgo de padecimiento de enfermedad cardiovascular en los siguientes 10 años.

Se utiliza información sobre ciudad de residencia, edad, sexo, tabaquismo, hipertensión arterial, excluyendo datos de laboratorio para así predecir la probabilidad de que sufra un ataque cardíaco o un derrame cerebral en los próximos 10 años, tomando como positivo aquellos que tienen riesgo cardiovascular mayor a 19%.

La principal problemática que se obtuvo en el momento de la recolección de datos fue la presencia de temor debido a que podría interpretarse falsamente como atentatorio en la conservación de su puesto de trabajo, por otra parte, se observó sesgo de respuesta y enmascaramiento.

Una vez se recolectaron los datos necesarios para la realización del estudio, se procedió a analizarlos estadísticamente a través del uso de la herramienta proporcionada por la CDC Epi Info, la cual se utilizó para la determinación de tablas estadísticas que permitió la obtención de resultados de una manera más amigable para los investigadores. Esta herramienta es gratuita y está diseñada para profesionales con injerencia en la investigación relacionada con la salud pública (Tomado de la página oficial CDC).

RESULTADOS

Tabla 1. Características sociodemográficas y factores de riesgo del personal administrativo de un grupo de trabajo en una Empresa de Telecomunicaciones.

Variables	Categorías	N faltantes	Personal administrativo n=108	
			n	%
Edad	<30 años		6	5,56
	30 – 39 años	0	29	26,85
	40 – 50 años		42	38,89
	> 50 años		31	28,70
Sexo	Femenino	0	61	56,48
	Masculino		47	43,42
Factores de riesgo asociados				
Obesidad	Si	0	19	17,59
	No		89	82,41
Fuma*	Si	0	18	16,67
	No		90	83,33
Hipertensión Arterial**	Si	0	15	13,89
	No		93	86,11
Riesgo Cardiovascular	Si	0	17	15,74
	No		91	84,26
Riesgos psicosociales en el trabajo				
Doble presencia	Si	0	66	61,11
	No		42	38,89

* Hace referencia solo al consumo de cigarrillos

** Hace referencia a colaboradores con presión arterial elevada en el momento de la toma, no a la hipertensión arterial como enfermedad crónica.

La tabla 1 ilustra las características sociodemográficas y los factores de riesgo de la muestra seleccionada para el estudio, la cual está conformada por 108 participantes pertenecientes al área administrativa de una empresa de telecomunicaciones. De estos, 66 participantes presentan doble presencia que corresponde a una frecuencia relativa del 61,11%. Solo 17 participantes presentan riesgo cardiovascular con una frecuencia relativa del 15,74%. Así mismo, se han tomado en cuenta los factores modificables (obesidad, tabaquismo) y los no modificables (edad, sexo) en correspondencia al riesgo cardiovascular en traducción de hipertensión arterial, mismos que pueden favorecer el riesgo cardiovascular en una persona.

Tabla 2. Características sociodemográficas de 17 colaboradores que presentaron Riesgo Cardiovascular en área administrativa de una empresa de telecomunicaciones

RIESGO CARDIOVASCULAR				
Variables	Categorías	N	%	*Valor PX²
Edad	20 – 50 años	5	6,49	**<0,05
	> 50 años	12	38,71	
Sexo	Femenino	6	9,84	0,05
	Masculino	11	23,40	
Tabaquismo	Si	8	44,44	<0,05
	No	9	10,00	
Doble Presencia	Si	11	16,67	0,74
	No	6	14,29	
Obesidad	Si	7	36,84	<0,05
	No	10	11,24	
Hipertensión Arterial	Si	5	33,33	0,04
	No	12	12,90	

* Valor p calculada con Chi²

** Valor p calculada con Fisher

La Tabla 2 hace referencia a la prevalencia existente de riesgo cardiovascular de la muestra (n=108) seleccionada. Esta corresponde a 17 trabajadores, de los cuales la variable relacionada con la edad muestra una diferencia estadísticamente significativa, pues el valor de p es menor a 0,05. Así mismo se puede evidenciar que de los 17 participantes 11 son hombres y 6 son mujeres con un valor de p = 0,05 por lo que existe diferencia estadísticamente significativa. Se evidencia diferencia estadísticamente significativa entre la variable tabaquismo y riesgo cardiovascular ya que el valor de p es <0,05. Entre la variable doble presencia y riesgo cardiovascular existe un valor de p de 0,74; este último es un hecho importante relacionado con la pregunta de investigación, ya que la variable doble presencia al relacionarla con el riesgo cardiovascular arrojan los valores antemencionados, por lo cual no se rechaza la hipótesis nula (H0) ya que no existe diferencia estadísticamente significativa entre ambas

variables. En lo referente a las variables obesidad e hipertensión arterial existe diferencia estadísticamente significativa en relación al riesgo cardiovascular, ya que sus valores p son $<0,05$.

Tabla 3. Análisis de regresión logística crudos y ajustados de la prevalencia de Riesgo Cardiovascular con las características sociodemográficas y los antecedentes médicos entre 108 empleados.

Característica		OR Crudo (95% CI)	OR Ajustado (95% CI)
Edad	20 – 50 años	1	1
	> 50 años	9,09 (2,85-28,9)	16,4 (3,16-85,6)
Sexo	Femenino	1	1
	Masculino	2,80 (0,95-8,24)	9,23 (1,57 – 54,2)
Tabaquismo	No	1	1
	Si	7,20 (2,26-22,8)	11,5 (2,19 – 60,2)
Doble Presencia	No	1	1
	Si	1,20 (0,40-3,53)	2,22 (0,42-11,7)
Obesidad	No	1	1
	Si	4,60 (1,47-14,4)	13,9 (2,11-92,0)
Hipertensión Arterial	No	1	1
	Si	3,37 (0,98-11,5)	2,88 (0,33-24,8)

95% CI = 95% Intervalo de confianza

OR= Odds ratio (Razón de las proporciones)

Ajustada para edad, sexo, tabaquismo, doble presencia, obesidad e hipertensión arterial.

La tabla 3 de regresión logística nos muestra que la variable edad representa una asociación estadísticamente significativa con el riesgo cardiovascular, ya que el intervalo de confianza es mayor a 1. Así mismo, la razón de proporciones (OR) muestra un valor de 9,09 lo que representa un factor de riesgo en relación al riesgo cardiovascular, es decir, las personas con edad superior a los 50 años tienen 9,09

más probabilidad de presentar riesgo cardiovascular que las personas más jóvenes.

Para la regresión logística múltiple ajustada sigue siendo un factor de riesgo el riesgo cardiovascular, es decir, una edad que supere los 50 años tiene 16,4 más de padecer enfermedades cardiovasculares en comparación con los más jóvenes. En relación a la variable tabaquismo se evidencia que existe una asociación estadísticamente significativa con el riesgo cardiovascular, ya que el OR se encuentra por encima de 1. Así mismo el OR nos indica que las personas que fuman tienen 7,20 más riesgo de desarrollar enfermedades cardiovasculares que las personas que no adoptan este hábito.

Existe asociación estadísticamente significativa entre la obesidad y el riesgo de desarrollar enfermedades cardiovasculares; esto se evidencia en el valor del OR arrojado en esta variable, lo que se traduce que una persona con obesidad tiene un riesgo de 4,60 veces más de riesgo cardiovascular en relación con aquellas con peso adecuado.

Entre la hipertensión arterial y el riesgo cardiovascular existe una asociación estadísticamente significativa, lo que explica que tener hipertensión arterial representa un riesgo de 3,37 más veces de presentar enfermedades cardiovasculares en relación con las personas normotensas.

La variable de Doble Presencia se colocó intencionalmente en esta tabla con el objetivo de corroborar los resultados obtenidos en la tabla anterior, ya que representa el objetivo principal de la presente investigación. En relación a esto último, los datos obtenidos por medio de la regresión logística muestran que no existe una asociación estadísticamente significativa entre la doble presencia y el riesgo cardiovascular en los trabajadores del área administrativa de una empresa de telecomunicaciones, pero las personas con doble presencia tienen 1,2 veces mayor probabilidad de presentar riesgo cardiovascular.

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Finalmente, es imperante afirmar que la doble presencia o también denominada en diversos estudios como conflicto trabajo-familia es un tema que cada vez va tomando mayor importancia en los últimos años en la sociedad, esto como consecuencia de la adhesión laboral de la mujer a las diferentes organizaciones y dada la importancia de su rol fundamental como cuidadoras del hogar.

Entre las conclusiones que detalla Torres P. (2019) en su artículo de investigación, se menciona la importancia de que las diferentes organizaciones asimilen el cambio constante en el que se encuentra el mundo empresarial y las organizaciones deben crear estrategias que aseguren en los trabajadores un equilibrio entre las exigencias laborales y las responsabilidades con la familia; esto con la finalidad de asegurar una disminución de los factores de riesgo psicosociales como la doble presencia y estrés y por ende se revierte un incremento de la productividad y el rendimiento económico de la empresa.

Es reconocido en la literatura general que la doble presencia corresponde a uno de los principales riesgos psicosociales que pueden generar diferentes grados de estrés que repercuten en la salud de los trabajadores; uno los objetivos de nuestro proyecto de investigación buscaba establecer la asociación en la muestra de estudio que presentó riesgo cardiovascular mayor a 19% al momento de la recolección de datos, con la doble presencia, esto sustentado por los estudios realizados por Cares J., en la que se describe que la mayoría de la población en su estudio relacionado con la doble presencia tiene percepción de algún síntoma de enfermedad cardiovascular Cares J. (2021); En dicho estudio los autores sugieren que aunque la hipertensión arterial no es considerada como enfermedad ocupacional, es menester que el departamento de salud ocupacional y los empleadores conozcan cómo puede la doble presencia tener injerencia sobre esta.

En un trabajo investigativo realizado en Cajamarca Perú por Katya S. (2019), se concluye con la aseveración de que el estrés se encuentra entre los factores

patológicos generadores de hipertensión arterial. En relación a lo expuesto anteriormente, en nuestra investigación se encontró una diferencia estadísticamente significativa referente a hipertensión arterial y el riesgo cardiovascular. No obstante, cabe recalcar que esta variable hace alusión a las personas que presentaron hipertensión arterial en el momento del estudio, dejando de lado a las personas que sí padecen presiones elevadas como su patología de base, quienes posiblemente mantengan valores tensionales normales al ser pacientes controlados con medicación. En una ulterior investigación sería de mucha significancia buscar si existe una relación entre trabajadores que presentan estrés y entre los participantes que presentaron hipertensión arterial, esto con el objeto de enriquecer el presente estudio.

Dicha investigación sugiere que el riesgo cardiovascular tiene una predominancia en los trabajadores mayores de 50 años de edad, esto coincide con un estudio realizado por Quiroz R. (2020), quien detalla que el riesgo coronario se produce con mayor frecuencia en personas de edad avanzada, aunque de esto no es causa directa la edad, más bien se podría atribuir a la pérdida de eficacia de ciertos sistemas reguladores de la homeostasis, o la disminución de la eficacia del sistema inmunitario que suele pasar inevitablemente con el envejecimiento. Todo ello es propicio para generar un organismo susceptible a enfermedades como la aterosclerosis por acumulación de placa grasa en las paredes de las arterias.

Los resultados que arrojó el presente proyecto de investigación hacen referencia que el riesgo cardiovascular se encuentra presente más en hombres que en mujeres, aun cuando en la muestra del estudio predomina en número el sexo femenino. Esto puede ser resultado del efecto protector que ejercen ciertas hormonas en la mujer Quiroz R. (2020).

En un estudio realizado por Hurtado (2019), refiere que los riesgos cardiovasculares aumentan su frecuencia a partir de los 55 años en hombres y a partir de los 65 años en mujeres.

En torno a los hábitos de vida saludable de los trabajadores, nuestro estudio relaciona significativamente el uso de cigarrillos como desencadenante de riesgo cardiovascular, lo cual concuerda con un artículo de revisión publicado por Fernández y Figueroa en el año 2018, para lo cual se basaron en 26 artículos académicos de diversas fuentes y en el que concluyen en que el tabaquismo es considerado dentro de los riesgos modificables para aumentar la prevalencia de los riesgos cardiovasculares. Su prevención puede tener un impacto positivo disminuyendo las tasas de morbilidad y mortalidad en el mundo Fernández E. Figueroa D. (2018)

Otro hecho adicional y que vale la pena mencionar sobre todo para nuestro estudio es la relación que tienen el aumento de riesgos psicosociales y el riesgo de estrés, el cual según Cares J. (2021) puede producir alteraciones psiquiátricas y conducir a un consumo adictivo de alcohol y otras drogas. Por ende, se puede deducir que estos trastornos pueden generar un aumento en el riesgo cardiovascular. El estrés laboral y los trastornos adictivos tienen una relación directa, ya que como lo menciona Hernández B. (2021) cuando las exigencias laborales superan los recursos sean estos, tiempo, capacidad del trabajador y demás para que este trabajo sea ejecutado, puede inducir a compensaciones psicológicas que las cuales podrían generar trastornos adictivos.

Según los datos obtenidos de la muestra del presente estudio, la obesidad representó un factor de riesgo para desarrollar un aumento de los riesgos cardiovasculares en los trabajadores de la empresa de telecomunicaciones; esto concuerda con un estudio realizado por Janete S. et al (2019) quienes concluyen que la obesidad y el sobrepeso están asociado a la hipertensión arterial. Así mismo, el estudio mencionado anuncia que una persona en situación de estrés puede tener ganancia de peso corporal al no llevar una dieta adecuada y debido a la falta de actividad física puede desarrollar obesidad. Este último párrafo citado de la conclusión del estudio concuerda con la investigación realizada por Terrazas M. et al (2018), quienes en su afán de identificar estrategias de enfrentamiento para el manejo del estrés y su relación con la obesidad describen

que el estrés es una variable que puede intervenir en el desarrollo del sobrepeso y la obesidad; de esta manera se puede evidenciar los eslabones que dan como resultado la presencia de riesgo cardiovascular en los trabajadores.

El riesgo cardiovascular descrito anteriormente como las alteraciones, modificaciones en el organismo o conductas (estilo de vida) del individuo que pueden desencadenar afecciones en el corazón y los vasos sanguíneos, en la cual las personas que la presentan tienen riesgo de fallecer a causa de una enfermedad cardiovascular (ECV). Un estudio investigativo realizado por Cares J. (2021) hace referencia a la asociación de doble presencia y enfermedades cardiovasculares, y concluye en que este tipo de trastornos psicosociales son desencadenantes para la percepción de síntomas relacionados con enfermedad cardiovascular. Esta percepción difiere con los resultados del presente proyecto de investigación, ya que entre los resultados obtenidos no existe asociación entre doble presencia y el riesgo cardiovascular en el personal administrativo de la empresa de telecomunicaciones, pero en su defecto existe 1,2 veces mayor probabilidad de tener riesgo cardiovascular en personas con diagnóstico de doble presencia, lo cual responde la pregunta de investigación y no permite rechazar la hipótesis nula.

Los principales sesgos encontrados en el presente proyecto fueron el sesgo de información o medición, del cual fue evidente el sesgo de atención, ya que algunos participantes modificaban sus comportamientos al momento de la toma de los datos, especialmente en la toma de datos antropométricos y la toma de signos vitales que en algunas ocasiones debieron ser revalorados (hipertensión de bata blanca). Otro de los sesgos que se logró identificar fue el sesgo de respuesta, enmascaramiento y el de sobreestimación, en el cual ocasionalmente se percibía cierta inclinación inconsciente al momento que se realizaba el análisis de los datos recopilados, esto en razón de asociar la variable de exposición con la variable de riesgo. En contraposición a lo expuesto se hicieron los correctivos necesarios oportunos logrando que la investigación siguiera su curso disminuyendo dichos sesgos.

Una de las limitantes principales para la elaboración de la investigación fue el tiempo, esto como consecuencia de la propia agenda académica de los elaboradores del presente estudio, y de que algunos de los colaboradores del área administrativa de la empresa se encontraban en comisión de servicios en otros sectores del país y se realizaba el re agendamiento de las citas para toma de datos antropométricos. Así mismo, debido a las diversas actividades laborales y responsabilidades familiares los momentos de dedicación y cumplimiento en la intervención de las diferentes etapas del proyecto se vieron levemente afectadas, sin que esto repercuta en los resultados.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En base a los estudios referenciales de larga data en los que se relaciona al estrés como uno de los riesgos modificables más importantes para aumentar la incidencia de desarrollar enfermedad cardiovascular; permite la coexistencia del desequilibrio entre el entorno laboral y/o familiar y la capacidad resolutive del trabajador.
- En el presente estudio el riesgo cardiovascular obtenido según Globo Risk fue de 15,74% que corresponde a 17 participantes del total de nuestra muestra; la obtención de un riesgo más alto de desarrollar enfermedades cardiovasculares está relacionada con la edad, sexo, hábitos tabáquicos, obesidad y niveles de presión arterial.
- La revisión de la literatura hace referencia que el riesgo cardiovascular está relacionada con estilos de vida con poca actividad física, lo que genera obesidad con índices elevados de grasas a nivel plasmático que pueden generar aterosclerosis.
- En torno al giro de negocio llevado a cabo en el entorno laboral de la empresa de telecomunicaciones, se pudo observar que la doble presencia obtuvo un resultado de 61.1% correspondiente a 66 participantes del total de la muestra; misma que fue evaluada con el aplicativo CopSoQ istas 21, lo que da como derivación que la doble presencia es un factor de riesgo psicosocial que se puede encontrar en 6 de cada 10 trabajadores.
- En base a la información recopilada y una vez desarrollado el análisis de los datos, en el estudio no se pudo asociar la doble presencia con el riesgo cardiovascular en el personal administrativo de una empresa de telecomunicaciones de la ciudad de Quito, pero si la probabilidad de 1,2 veces mayor riesgo de riesgo cardiovascular en personas con diagnóstico de doble presencia.
- Se recomienda realizar más estudios en el personal administrativo de la empresa, así mismo ampliar la información acerca de la importancia de la matriz de riesgo en cada puesto de trabajo.

- Ante la elevada prevalencia de doble presencia en el personal administrativo de la empresa de telecomunicaciones, se recomienda la ejecución de pausas activas tanto en el ámbito laboral y personal, así mismo es necesario enfatizar la importancia de la adquisición de hábitos de vida saludable.
- Es recomendable realizar un seguimiento de los factores de riesgo modificables en los trabajadores, los cuales deben incluir cálculo del IMC, medición del perímetro abdominal, exámenes de laboratorio que incluyan perfil lipídico, glucosa en ayunas, enzimas hepáticas, etc.
- Así mismo, una adecuada y exhaustiva promoción de salud para prevenir los riesgos cardiovasculares en el personal administrativo los cuales deben incluir charlas acerca de nutrición, realización de actividad física diaria y la importancia de la herencia en enfermedades crónicas no transmisibles.
- Es imprescindible educar a los trabajadores sobre los factores de riesgo para la salud, mismos que traen como consecuencia el consumo de cigarrillos y la asociación con el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares.
- Se recomienda tomas de presión arterial periódicas por un mínimo de 7 días continuos a todo el personal que labora en la empresa de telecomunicaciones, en especial de quienes se obtuvieron cifras tensionales elevadas en el momento del estudio con el fin de descartar o confirmar hipertensión arterial como enfermedad de base.
- Se sugiere realizar estudios cuantitativos en el cual se incluya una población más extensa con el fin de determinar la asociación entre la doble presencia y factor de riesgo cardiovascular en el personal operativo y administrativo de la empresa de telecomunicaciones de la ciudad de Quito.

REFERENCIAS

- Javiera Cares P; María Jesús Cid U; Gustavo Delgado S; Catalina García L; Carolina Luengo M. (2021) Estrés laboral y percepción de síntomas de enfermedad cardiovascular en trabajadores de la Región del Ñuble. Chile
- Aguilar C, D. L. (2018). Clima de Seguridad Ocupacional, respuesta de Seguridad del Jefe y conducta segura del trabajador. Revista Electrónica de Psicología Iztacala.
- World Health Organization. Cardiovascular diseases (CVDs) [Internet]. World Health Organization; [Acceso el 10 de junio de 2021]. Disponible en: [https://www.who.int/en/news-room/fact-sheets/detail/cardiovascular-diseases-\(cvds\)](https://www.who.int/en/news-room/fact-sheets/detail/cardiovascular-diseases-(cvds))
- Torrades S. Estrés y burnout. Definición y prevención. Offarm [Revista de Internet]. (acceso 19 de junio 2021). Disponible en: <https://www.elsevier.es/esrevista-offarm-4-articulo-estres-burn-out-definicionprevencion-13112896>
- Arredondo M, V. S. (2019). Experiencia Cubana con el ISTAS 21 en la evaluación de los Factores de Riesgo Psicosociales laborales en un Centro de Telecomunicaciones. Revista Cubana de Salud y Trabajo, 58-64.
- Bruges D, L. D. (2020). Estrés Laboral en las Empresas de telefonía celular privadas en la frontera entre Colombia y Venezuela. Revista Espacios, 254-265.
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador, M. d. (2019). Política Nacional de Salud en el Trabajo. Quito-Ecuador. <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2019/10/MANUAL-DE-POLITICAS-final.pdf>
- Fischer, M. EL ESTRÉS Y LOS FACTORES PSICOSOCIALES. Tomado de: https://www.researchgate.net/publication/356564953_EL_ESTRES_Y_LOS_FACTORES_PSICOSOCIALES
- Ministerio de Trabajo, M. y. (2018). Notas Técnicas de Prevención, Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)(II): factores de riesgo

psicosocial asociados a las nuevas formas de organización del trabajo. España.

- Monreal, C. S. (2019). La doble Jornada de Trabajo y el concepto de Doble Presencia. *Gaceta de Psiquiatría Universitaria*, 17-25.
- Rodríguez C, M. G. (2018). Diagnóstico de factores de riesgos psicosociales y la propuesta de un plan de mejora en el área administrativa de la Empresa de Telecomunicaciones ABIATAR S.A en la ciudad de Quito. Repositorio Digital, Universidad Central del Ecuador, 1-2. Obtenido de <http://ww.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/17138>
- Ruíz P, P. P. (2018). La doble presencia en las trabajadoras femeninas, equilibrio entre el trabajo y la vida familiar. *Revista de Comunicación de la SEECI -Madrid*, 33-51.
- Vásconez, M. A. (2020). Salud Integral, Determinación Social y Desarrollo Humano2020. AMBATO - ECUADOR.
- Arias-Gómez, Jesús; Villasís-Keever, Miguel Ángel; Miranda Novales, María Guadalupe (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio *Revista Alergia México*, vol. 63, núm. 2. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Centro para el control y prevención de enfermedades. (16 de septiembre del 2022). *Epi Info*. Tomado de https://www.cdc.gov/epiinfo/esp/es_index.html
- TORRES, P., DI GRAVIA, A. R., FERRER, M., & CAMPOS, Y. Y. (2019). Doble presencia en trabajadores del sector floricultor y factores que influyen en su incidencia.
- Saldaña Limay, K. F. (2019). Factores de riesgo y presencia de hipertensión arterial en pacientes atendidos en el consultorio de Medicina, Centro de Salud La Tulpuna, Cajamarca-2019.
- Quiroz Quequezana, R. E. (2021). Determinación del riesgo cardiovascular según la calculadora AHA/ACC ASCVD 2013 en pacientes de una clínica ocupacional de Arequipa, 2020-2021.
- Hurtado Noblecilla, E., Bartra Aguinaga, A., Osada Lij, J., León Jiménez, F., & Ochoa Medina, M. (2019). Frecuencia de factores de riesgo cardiovascular

en pacientes con síndrome isquémico coronario agudo, Chiclayo. *Revista Médica Herediana*, 30(4), 224-231.

- Fernández González, E. M., & Figueroa Oliva, D. A. (2018). Tabaquismo y su relación con las enfermedades cardiovasculares. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 17(2), 225-235.
- Urbanetto, J. D. S., Rocha, P. S. D., Dutra, R. C., Maciel, M. C., Bandeira, A. G., & Magnago, T. S. B. D. S. (2019). Estrés y sobrepeso/obesidad en estudiantes de enfermería. *Revista latino-americana de enfermagem*, 27.
- Terrazas-Romero, M. E., Flores-Boyso, G. J., Zenil-Magaña, N. T., Landa-Ramírez, E., & Reséndiz-Barragán, A. M. (2018). Estrategias de afrontamiento para el manejo del estrés y su relación con el nivel de obesidad y calidad de vida en pacientes candidatos a cirugía bariátrica. *Gaceta medica de Mexico*, 154(5), 569-574.



ANEXOS

Anexo 1

Cuestionario generado por Google Forms para obtención de datos de doble presencia en referencia al aplicativo CopSoQ istas 21.

ESTUDIO DOBLE PRESENCIA-RIESGO CV

Favor rellenar el formulario sin omitir información alguna, recuerde que es confidencial y es para uso estricto de investigación.

 weelcas86@gmail.com (no se comparten) [Cambiar cuenta](#) 

***Obligatorio**

Sexo

Masculino

Femenino

Otro

Lugar de residencia

- Quito
- Otras ciudades

¿Piensas en las tareas domésticas y familiares cuando estás en la empresa? *

- Siempre
- La mayoría de las veces
- Algunas veces
- Solo unas pocas veces
- Nunca

¿Hay momentos en los que necesitas estar en la empresa y en la casa a la vez? *

- Siempre
- La mayoría de veces
- Algunas veces
- Solo pocas veces
- Nunca
- Otros: _____

¿Sientes que el trabajo en la empresa te consume tanta energía que perjudica a tus tareas doméstica y familiares? *

- Siempre
- La mayoría de veces
- Algunas veces
- Solo pocas veces
- Nunca

¿Sientes que el trabajo en la empresa te ocupa tanto tiempo que perjudica a tus tareas domésticas y familiares? *

- Siempre
- La mayoría de veces
- Algunas veces
- Solo pocas veces
- Nunca

NUMERO ASIGNADO *

Tu respuesta

Enviar

Borrar formulario

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Google no creó ni aprobó este contenido. [Denunciar abuso](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Anexo 2

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA EJECUCION DE LA INVESTIGACION 2022

ACTIVIDADES	20 Ago 22	22 Ago 22	24 Ago 22	27 Ago 22	29 Ago 22	30 Ago 22	9 Sept 22	12 Sept 22	26 Sept 22	3 Oct 22	17 Oct 22	24 Oct 22	31 Oct 22	5 Nov 22
1RA. Sesión Sincrónica con el Docente de titulación														
1ra. Tarea individual														
2da. Tarea individual														
2da. Sesión sincrónica, conformación de grupos para realizar el Proyecto de Investigación														
Definición del tema a Investigar														
Búsqueda y análisis de artículos Científicos para la elaboración del Proyecto de Investigación														
Preparación de la sesión de literatura relacionada al tema de investigación														
Realización del Protocolo de Investigación														
Operacionalización de las variables														
Elaboración y ejecución de las encuestas														
Elaboración de tablas estadísticas														
Interpretación de resultados														
Desarrollo del manuscrito investigativo														
Presentación del Manuscrito														

Anexo 3

Escala Globorisk para evaluación de riesgo cardiovascular, obtenido en guía de hipertensión arterial de ministerio de salud pública en ecuador (2019)

